

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION
RENDICION DE CUENTAS

PRINCIPALES PROBLEMAS

- El 43% de la población total de Cali no realizan deporte y recreación o no participan en dichos eventos.
- El 54% de los escenarios barriales están en regular estado.
- Falta de mecanismos óptimos de autosostenibilidad de escenarios deportivos recreativos.
- Existe deficiencias en procesos de formulación y gestión de proyectos deportivos y recreativos a nivel de Comunas y Corregimientos.
- Participación laboral baja de la Comunidad en proyectos de deportivos y recreativos.

ESTRATEGIAS

- **PROMOVER LA PRACTICA MASIVA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

META: Al mes de diciembre de 2007, se tiene un 60% de cobertura de masificación del deporte y la recreación en Santiago de Cali.

INDICADOR: Porcentaje de personas beneficiadas de los programas de masificación del deporte y recreación y mantenimiento de escenarios

PROGRAMAS: Masificación del deporte y recreación Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos recreativos

- **PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

META: A octubre de 2007, la participación laboral de la Comunidad en proyectos de deporte y recreación, es del 50%.

INDICADOR: Porcentaje de personas de la Comunidad vinculada laboralmente a los proyectos.

PROGRAMAS: Capacitación para el fortalecimiento de la capacidad de gestión y organización en el tema de deporte y recreación

PROYECTOS: Capacitaciones en Administración deportiva, formulación de proyectos, dirigencia y gestión deportiva, juzgamiento deportivo, normatividad asociada.

PROYECTOS DE MASIFICACIÓN	FUENTE	MILLONES
Comunitarios Programas de formación deportiva Juegos barriales Capacitación y dotación	Ley 715	1.953
Dependencia Ciclo vía, Viva el Parque, juegos municipales departamentales, universitarios, colegiados, corregimientos Rec. Niños y apoyo a ligas y clubes en Eventos deportivos.	Tasa Prodeporte	1.380
Mantenimiento de escenarios Comunitarios Dependencia	Ley 715 Tasa Prodeporte	1.456 3.483
Capacitación Comunitarios Dependencia	Ley 715 Tasa Prodeporte	179 50

AVANCE DE GESTION ENERO - ABRIL 2004

Velódromo Alcides Nieto Patiño: Después de anular el proceso de contratación de la obra del techo que venía de la anterior Administración, se adelantaron contactos y reuniones en Cali y Bogotá llegando a un acuerdo para acometer esta obra.

Los recursos:

- Municipio de Cali - Secretaría del Deporte y Recreación \$2.600.000.000
- Indervalle y Gobernación del Valle \$ 1.600.000.000
- Plan Nacional de Desarrollo \$ 500.000.000
- Coldeportes Nacional \$ 500.000.000

Se define que la obra la gerencie Fonade y que Indervalle gestione un crédito a través de Findeter, garantizando el pago mediante la pignoración que le corresponde a deporte del impuesto a la telefonía celular.

Adecuación Instalaciones Administrativas y Deportivas:

Se hizo la limpieza a todos los escenarios de alto rendimiento y por gestión propia se coordinó con EMCALI el mantenimiento de los sistemas de alcantarillado de la Unidad Deportiva Panamericana y del Coliseo El Pueblo. Se repararon las bombas eléctricas del Estadio y del Velódromo Alcides Nieto Patiño; se realiza mantenimiento a la pista del Estadio Panamericano.

Se hicieron, por gestión propia, reparaciones locativas y pintura en las oficinas de la Secretaría. Se intercomunicaron las oficinas y se puso a funcionar el conmutador y se reubicaron varias líneas que estaban funcionando por fuera.

Se adelantaron estudios técnicos para acometer en el próximo trimestre las obras de reparaciones estructurales del Coliseo El Pueblo y el Estadio Pascual Guerrero. Aquí hemos logrado alianzas estratégicas con la Universidad del Valle para rebajar los costos de los estudios.

Programas Deportivos y Recreativos

Se hace una profunda reestructuración al programa de la Ciclovía. Se cambia su nombre por Ciclovida, se recorta el circuito central por un recorrido de ida y vuelta de alrededor de 25 kms. Se abren simultáneamente 6 ciclovidas comunitarias y se avanza en la proyección y viabilización de la ciclovida de Desepaz, Ciudad Córdoba, la Troncal de Aguablanca. La ciclovida se define como la actividad más fuerte integradora de la comunidad.

Se logra integrar un trabajo recreativo deportivo para la ciudad con un concepto en el cual intervienen interinstitucionalmente la Secretaría del Deporte y Recreación, el Despacho de la Primera Dama, Comfenalco, Corporación para la Recreación Popular, Comfandi, Univalle, Escuela Nacional del Deporte y Cenda, para ejecutar programas iniciándose el primero con el Mes del Niño en Abril y Vacaciones Recreativas para Julio y Agosto.

Gestión Administrativa

Se reestructuraron los términos y las políticas para la conceptualización de obras en la comunidad. Todo proyecto debe tener planos completos, cantidades de obra, justificación y autosostenibilidad en el futuro. Lo mismo para el área de Fomento, donde todos los proyectos

tienen que mostrar continuidad en el tiempo y deben generar alto impacto en la comunidad y tener claros índices de gestión para medir el costo-beneficio del proyecto.

Se definió el Plan de Desarrollo de la Secretaría y se trabaja en el Plan de Acción el cual debe estar definido para el mes de mayo.

Se inicia el proceso de reestructuración administrativa de los contratos con los parques de recreación a cargo de la Secretaría y de los escenarios de alto rendimiento con las Ligas y se está concertando con la comunidad la Administración del parque recreativo de Manuela Beltrán.